



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 060 del tres (3) de mayo del 2021

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-001-2019-00162-01	ORDINARIO	30-04-2021	JOSE GREGORIO MORALES CANTILLO	SEVICOL LTDA.	Córrase traslado por el término de cinco (5) días hábiles, inicialmente a la parte apelante demandante JOSÉ GREGORIO MORALES CANTILLO, para que presente sus alegatos por escrito si a bien lo tiene. Vencido dicho término, córrase traslado, a la parte no apelante demandada SEVICOL LTDA, para que presente sus alegatos por escrito si a bien lo tiene, por el mismo término. Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 49 F 554
2	47-001-31-05-004-2019-00166-01	ORDINARIO	30-04-2021	EDUARDO EMILIO FADUL SUAREZ	COLPENSIONES	1.-) No aceptar el impedimento manifestado por honorable Magistrada ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO, se estima que la causal invocada no se estructura. 2.-) Comuníquese a la Dra. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 50 F.352

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy tres (3) de mayo de 2021 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA